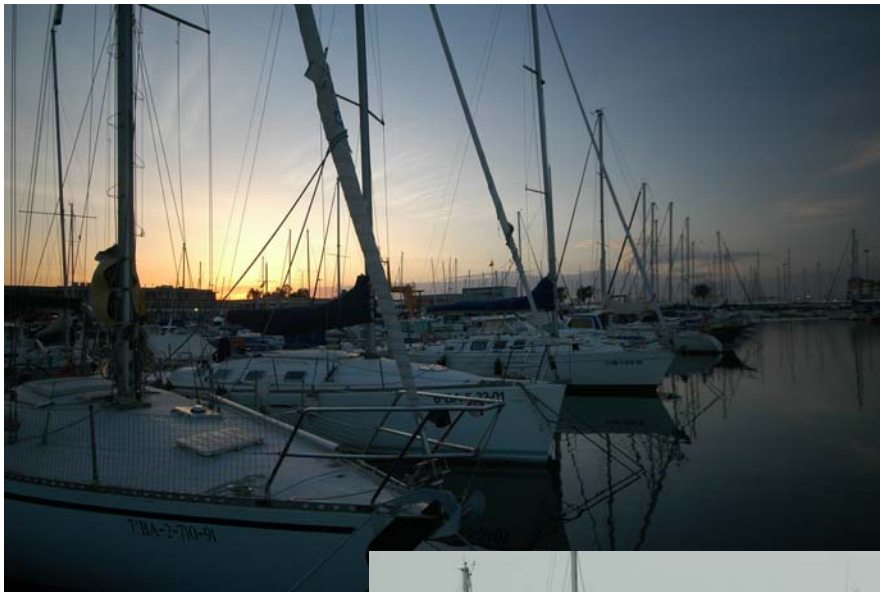

Guía de buenas prácticas ambientales para puertos deportivos en la Comunitat Valenciana

Valencia, abril 2007



Indice

Introducción	2
1. Buenas prácticas ambientales en la gestión general del puerto	4
2. Buenas prácticas ambientales en la gestión de las instalaciones y servicios	7
2.1 Oficinas	7
2.2 Pantalán	8
2.3 Varadero	9
2.4 Taller	12
2.5 Almacenamiento y suministro de combustible	14
2.6 Instalaciones complementarias	16
3. Buenas prácticas ambientales para los usuarios de las instalaciones	17

Introducción

El medio ambiente y su estado de conservación es actualmente uno de los problemas con los que se enfrenta la sociedad moderna. Los puertos deportivos y las actividades que en ellos se desarrollan pueden ser generadores de impactos negativos sobre el medio ambiente. Actualmente, el medio marino está sufriendo las consecuencias de una contaminación ambiental creciente debido a la mala gestión de los aprovechamientos de los recursos naturales. Esta situación es especialmente delicada en los puertos deportivos, puesto que por su ubicación y por la naturaleza de las actividades que se desarrollan en sus instalaciones, son susceptibles de provocar afecciones al medio ambiente que los rodea.

Los puertos deportivos deben tomar conciencia y asumir la responsabilidad derivada de su comportamiento en la preservación del entorno del puerto para -con el esfuerzo conjunto- evitar la pérdida de biodiversidad marina, el agotamiento de los recursos, la acumulación de sustancias peligrosas y, en definitiva, el empeoramiento paulatino del estado del medio ambiente, así como favorecer su regeneración.

Qué se pretende con esta guía

Esta guía pretende ser un manual práctico donde se recogen una serie de recomendaciones generales que se pueden aplicar al funcionamiento normal de los puertos deportivos de la Comunitat Valenciana. Su objetivo fundamental es contribuir a la mejora en la calidad del medio ambiente mediante la puesta en práctica de una serie de acciones de sencilla aplicación que, a su vez, fortalecerán y mejorarán su imagen y competitividad.

Está estructurada en 3 apartados correspondientes a las áreas de actividad en las instalaciones de un puerto deportivo: gestión general del puerto, instalaciones y servicios, y usuarios. Se revisan los aspectos más relevantes en cuanto a las posibles afecciones ambientales derivadas de los procesos y las actividades que se llevan a cabo y se recomiendan buenas prácticas para evitar o minimizar tales afecciones.

A quién se dirige

Está dirigida a todo el personal y usuarios de las instalaciones del puerto deportivo:

- Personal portuario
- Personal de los servicios y locales comerciales existentes
- Propietarios y usuarios de las embarcaciones



1. Buenas prácticas ambientales en la gestión general del puerto

Es indudable que la actividad portuaria en general es generadora de un elevado número de residuos de distinta naturaleza que es necesario gestionar. Se generan todo tipo de residuos no peligrosos procedentes de las tareas habituales en el puerto y durante la navegación. Por otro lado, se producen residuos peligrosos, básicamente procedentes de las labores de mantenimiento y reparación de motores y cascos, y de las oficinas.

Conviene recordar lo siguiente: 1) que la actividad de producción de residuos peligrosos requiere la correspondiente autorización administrativa de la Conselleria competente en la materia, y 2) que todos los residuos peligrosos generados deben entregarse a una empresa autorizada.

A continuación se relacionan las buenas prácticas ambientales en el área de gestión y organización integral de las instalaciones del puerto deportivo, cuyo responsable es la autoridad portuaria. Se recomienda:

Consumo de energía eléctrica

- No encender la luz si existe suficiente luz natural.
- Al terminar de utilizar los aseos, asegurar el apagado de la luz.
- Utilizar bombillas de bajo consumo.
- A la hora de adquirir nueva maquinaria, conviene realizar la selección teniendo en cuenta su eficacia en el consumo de energía.
- El correcto mantenimiento de las instalaciones de iluminación facilita el ahorro energético.
- Plantear la posibilidad de implantación de sistemas de utilización de energías renovables para el suministro de energía eléctrica en todas las instalaciones del puerto.

Consumo de agua

- Instalar grifos con desconexión temporizada.
- Instalar contadores de agua en las tomas de agua de los pantalanes.
- Reducir el volumen de agua de las cisternas de los WC, minimizando las descargas.
- Revisar regularmente las instalaciones de fontanería para evitar goteos o fugas.
- Solucionar con rapidez cualquier fuga o funcionamiento anómalo.

Alumbrado

- Instalar farolas que dirijan el haz hacia abajo, con lo que se reducirá la contaminación lumínica que causa molestias a la fauna y a las personas, pudiendo provocar equívocos con las señales luminosas de ayuda a la navegación.

Gestión de residuos sólidos

- Proveer las instalaciones de contenedores apropiados a la clase y al volumen de residuos que se produce, en número suficiente y en lugar accesible.
- Ubicar los contenedores en los sitios adecuados, tales como en las áreas de frecuente tránsito de personas, en la salida del muelle, cerca de los baños, en las dependencias generales del puerto, en el varadero, en el taller, en las oficinas y en las instalaciones anexas.
- Señalizar la ubicación de los contenedores e informar de la misma a los usuarios.
- Alejar de los muelles el área de emplazamiento de los contenedores para evitar que la basura puede caer al agua por descuido o por arrastre de agua o viento
- Iluminar el lugar de ubicación de los contenedores, de manera que sean fáciles y seguros de encontrar.
- Informar a los usuarios del lugar de ubicación de los contenedores, de su tipología en cuanto a la clase de residuos que pueden admitir, así como de la manera adecuada de utilizarlos.
- Utilizar tapas o algún sistema que mantenga el contenedor cerrado para evitar la entrada de animales o agua de lluvia y mantener siempre la basura en su interior, por ejemplo contenedores tipo tapa-pedal
- Habilitar lugares adecuados para el almacenamiento de los residuos peligrosos, en áreas cubiertas con suelo impermeabilizado, utilizando contenedores herméticos y específicos para cada tipo de residuo peligroso, debiendo estar perfectamente etiquetados e identificados. Solo de esta forma podemos evitar la mezcla de residuos. Las áreas de ubicación deben disponer de un acceso fácil para los usuarios por un lado, y por otro, para los gestores autorizados que retiren los residuos.

Gestión de vertidos

Debe llevarse un control estricto de las actividades que se realizan en los amarres para evitar el vertido de sustancias peligrosas al mar.

- Contar con equipamientos e instalaciones para la extracción segura de las aguas sanitarias y las aguas de las sentinas.
- Usar grasa insoluble en agua en las grúas y la maquinaria que se utilice en contacto con el agua del mar.
- Fomentar el intercambio de excedentes de pintura, barnices u otras sustancias entre los usuarios.
- Evitar realizar operaciones de reparación, lijado y pintura, en lugares diferentes del taller o del varadero.
- En barcos con motores fueraborda o intra/fueraborda, realizar los cambios de aceite, sustitución de filtros, etc., en la zona de reparación y carena.
- El puerto deberá disponer de unas barreras anticontaminación desmontables para evitar la salida o impedir la entrada de vertidos

de entidad en caso de vertidos accidentales y para facilitar la limpieza del puerto.

Gestión de personal

- Contratar servicios locales para apoyar al desarrollo local y reforzar su relación con la población.
- Adaptar las instalaciones a colectivos con discapacidades o con movilidad reducida.

Acciones de información, educación y formación ambiental en el puerto

- Sensibilizar al personal del puerto respecto de las incidencias ambientales que pueden causar los procesos en los que trabajan. Formarles y capacitarles para la mejora ambiental del puerto deportivo.



-
- Comunicar a todo el personal y usuarios del puerto (mediante folletos, carteles, charlas u otros medios) de los beneficios de la aplicación de las buenas prácticas ambientales y de las medidas adoptadas al respecto.
 - Divulgar entre el personal y los usuarios del puerto esta Guía de Buenas Prácticas Ambientales en Puertos Deportivos.
 - Facilitar la información a los clientes de las instalaciones del puerto deportivo en las lenguas oficiales y en otros idiomas.
 - Facilitar a los clientes de las instalaciones del puerto deportivo información práctica (servicios de restauración, transporte, farmacias, actividades culturales, espacios naturales, etc.)
 - Informar a los clientes de las instalaciones del puerto deportivo sobre las actuaciones desarrolladas para la mejora ambiental del puerto deportivo.
 - Ofrecer a los clientes de las instalaciones del puerto deportivo información sobre los espacios naturales protegidos del entorno (centro de visitantes, régimen de protección, limitaciones para la navegación, necesidad de permisos, etc.), actividades de turismo de naturaleza en el entorno próximo, etc.

2. Buenas prácticas ambientales en la gestión de las instalaciones y servicios específicos del puerto

2.1 Oficinas

Las oficinas son una fuente de consumo de recursos naturales y generan una tipología concreta de residuos. Conviene adoptar medidas prácticas y sencillas que permitan minimizar estos aspectos.

Gestión de los residuos peligrosos tales como pilas, pequeñas baterías, tubos fluorescentes, cartuchos de impresora y toners

- Depositar cada tipo de residuo en su contenedor correspondiente.
- Utilizar pilas recargables o en su defecto pilas alcalinas, puesto que poseen una mayor vida útil.
- Al utilizar pilas de botón que sean de Litio.
- No retirar el tóner cuando se den las primeras señales de agotamiento, mover, agitar y volver a colocar.

Uso de papel

- Utilizar el papel por ambas caras.
- Utilizar papel reciclado y de menor gramaje, ya que supone un ahorro de materia prima.
- Evitar los excedentes de fotocopias, de folletos publicitarios y notas informativas.
- Utilizar la comunicación informática.

-
- Tirar el papel y cartón en un contenedor específico para tal efecto, solo de esta manera es posible su posterior reciclado.
 - Dotar cada escritorio de un contenedor para papel, periódicos o cartones.
 - Evitar imprimir documentos innecesarios.

Gestión y utilización de plásticos

- Depositar los vasos y las botellas de plástico utilizados en los contenedores adecuados, evitando que se mezclen con otros residuos.
- Utilizar vasos de cristal en lugar de vasos de plástico.
- Reutilizar los envases de plástico.

Limpieza de la oficina

- Utilizar productos de limpieza que no sean agresivos con el medio ambiente, evitar el uso de sustancias que contengan fosfatos o cloro.
- Seguir las instrucciones del fabricante en lo relativo a la dosificación.
- Usar productos cuyo envase sea reciclable.
- No utilizar disolventes o productos catalogados como potencialmente peligrosos.
- Utilizar el material agotando su vida útil al máximo de sus posibilidades.

Consumo de energía eléctrica en la oficina

- Pintar las paredes de colores blancos o claros y colocar las mesas de trabajo en lugares próximos a las ventanas.
- Asegurar el apagado de las luces y de todos los dispositivos eléctricos una vez acabada la jornada laboral en la oficina.

2.2 Pantalán

Las tareas cotidianas en las embarcaciones que se encuentran amarradas en el pantalán, pueden producir una significativa afección al medio marino. Mientras el barco permanezca en el amarre se recomienda a los usuarios:

- Pedir información en las oficinas del puerto sobre la manera de proceder para el depósito de los desechos generados en la embarcación.
- Utilizar los aseos, vestuarios y demás servicios básicos del puerto en lugar de los de la embarcación.
- Los residuos domésticos generados en la embarcación deben depositarse en los contenedores adecuados antes de salir a navegar.



- Respetar el entorno natural durante las operaciones de desamarre, amarre y circulación por las instalaciones portuarias.
- Utilizar exclusivamente agua para baldear las embarcaciones tras realizar una travesía.

2.3 Varadero

El varadero o dique seco es el lugar habilitado específicamente para la limpieza e “hibernaje” de las embarcaciones. Por tanto, es importante analizar cuáles son las actividades que allí se desarrollan y las buenas prácticas que se pueden aplicar.

En la zona de “hibernaje” se recomienda primar la estancia de barcos con poco uso en este lugar.

En muchas ocasiones este espacio de trabajo también es utilizado como lugar habitual para efectuar las operaciones de reparación y mantenimiento de las embarcaciones a nivel mecánico (pequeñas reparaciones de motores, cambios de aceite, pintado, etc.,...). Para la zona de limpieza, reparación y carena se recomienda lo siguiente:

- Impermeabilizar el suelo.

-
- Diseñar la zona de tal modo que se facilite el barrido diario, que se impida la entrada de agua de escorrentía de pluviales, y que se permita la retención y posterior tratamiento de las aguas procedentes de las operaciones de limpieza y reparación habituales.

En las operaciones realizadas en el varadero o dique seco, se recomienda lo siguiente:

Limpieza de cascos

Las buenas prácticas en las operaciones de limpieza ayudan a minimizar el potencial contaminante de las aguas procedentes del lavado, a reducir la generación de residuos y a optimizar el consumo de agua. El agua procedente de las operaciones de lavado debe tratarse adecuadamente. Cabe recordar que está prohibido el vertido directo e indirecto de aguas de la limpieza de las embarcaciones al mar.

- Usar preferiblemente detergentes biodegradables. No utilizar detergentes con fosfatos, puesto que contribuyen a la hipoxia o falta de oxígeno del medio acuático, repercutiendo notablemente sobre la flora y fauna existente.
- Usar sustancias de limpieza en cuya composición no aparezca ningún tipo de disolvente.
- En ocasiones es suficiente aplicar agua a presión para eliminar la suciedad incrustada.
- Mantener los envases que contienen los productos de limpieza perfectamente cerrados.
- Emplear la dosis adecuada en la aplicación de pinturas, y en cualquier caso seguir las prescripciones indicadas por el fabricante.
- Realizar una primera limpieza en seco siempre que sea posible, por ejemplo mediante cepillos. Con ello se consigue un doble objetivo, disminuir la cantidad de productos químicos a utilizar y, por tanto, su potencial contaminante, y ahorrar el consumo de agua.
- Optimizar al máximo el consumo de las sustancias empleadas en la limpieza de cascos, con ello reduciremos el número de residuos de envase producidos.
- Emplear las dosis indicada por el fabricante en cada una de las sustancias empleadas.
- Utilizar preferiblemente trapos de tela y no de papel para las operaciones de limpieza.
- Depositar los envases de los productos de limpieza empleados en los contenedores de recogida selectiva existentes, evitando que se mezclen con otros residuos.
- Los envases que hayan contenido sustancias peligrosas deben ser tratados como residuos peligrosos, depositándolos en el contenedor adecuado para tal efecto.
- Depositar los trapos y material de limpieza contaminado en los contenedores adecuados. Aquellos que contengan restos de

sustancias peligrosas (disolventes, aceites...) deben depositarse en los contenedores específicos para sustancias peligrosas.

- Utilizar pistolas de agua a presión con parada automática.
- Utilizar la mínima cantidad de agua posible.
- La limpieza debe realizarse cuando realmente sea necesario, evitando la limpieza innecesaria o por partes, puesto que conllevan un mayor volumen de agua a emplear.

“Hibernaje” de embarcaciones

Debe prepararse adecuadamente la embarcación para el tiempo que ésta permanezca varada en el puerto.



- Inspeccionar y limpiar las sentinas de la embarcación antes de que ésta sea varada o almacenada durante un prolongado espacio de tiempo.
- Realizar una completa inspección de la embarcación, de manera que se asegure que no existen fugas de fluidos mecánicos.
- No dejar los tanques de combustible llenos al 100%, para evitar posibles derrames durante el movimiento de la embarcación.
- Asegurar que las válvulas y líneas de succión de combustible estén bien cerradas.
- Asegurar que los tapones de gasolina sean los adecuados para que estos cierren herméticamente.
- Utilizar cubiertas de lona para cubrir la embarcación.

-
- Canalizar el agua de lluvia hacia un depósito de almacenamiento y utilizar este agua para la limpieza de las instalaciones y de las embarcaciones.

2.4 Taller

Las operaciones que se realizan en esta área son básicamente el lijado de cascos, el pintado o barnizado de embarcaciones así como la reparación, la puesta a punto y reglaje de los motores.

La diversidad de tareas que se realiza en esta zona de trabajo genera un elevado número de residuos de tipología muy diversa que hay que gestionar adecuadamente. Por su parte, el consumo de recursos naturales, sobre todo de agua y energía, es un punto importante a tener en cuenta.

Residuos

Las recomendaciones que se apuntan a continuación se orientan a prevenir y reducir las probabilidades de contaminación ambiental.

- Tirar el papel y el cartón en el contenedor específico para este tipo de residuos, de esta forma se facilita su posterior gestión.
- Depositar los vasos, botellas o envases de plástico que hayan sido utilizados en contenedores municipales para envases ligeros, evitando que se mezclen con otros residuos
- Elaborar instrucciones de montaje adecuadas y formar correctamente a los trabajadores, de esta manera se evita la generación de residuos por deterioro de piezas.
- Evitar la posible dispersión del material residual procedente del mantenimiento y reparación de las embarcaciones.
- Durante el lijado se debe tener en cuenta la dirección y la intensidad del viento, de forma que los restos de virutas o polvo de lijado no se vean arrastrados y esparcidos por el medio. Se recomienda realizar el lijado de los cascos de las embarcaciones en lugares cerrados o resguardados.
- Recoger mediante aspiradores o escobas las virutas y el polvo que se desprenda de la superficie del casco, depositándolo a continuación sobre un contenedor habilitado para tal efecto.
- Si el pintado de un casco se lleva a cabo mediante pistola, también deberá tenerse en cuenta la dirección y la intensidad del viento, teniendo cuidado de no esparcir restos de pintura por la zona de trabajo.
- En las operaciones de limpieza es preferible utilizar trapos de tela que de papel, ya que permiten un mayor tiempo de uso y un ahorro en esta materia.
- Cuando se trabaje con fibra de vidrio deben utilizarse pequeños volúmenes de resina para evitar posibles derrames y dispersión de esta sustancia en la zona de trabajo.
- Reutilizar, siempre que sea posible, los envases o el material de trabajo empleado.

-
- Barrer y dejar completamente limpia la zona de trabajo diariamente.
 - Los envases vacíos de pintura, disolventes, barnices, latas de aceite o cualquier otra sustancia peligrosa que se utilice deberán depositarse en los contenedores específicos para este tipo de residuos.
 - No reutilizar envases que hayan contenido sustancias generadoras de residuos peligrosos (aceites, disolventes, pinturas). Únicamente se podrán reutilizar en caso de rellenado con la misma sustancia.
 - Tapar los envases que contienen sustancias peligrosas cuando no se estén utilizando, para evitar su derrame.
 - Las baterías usadas son residuos peligrosos y se deben gestionar como tal. Los gestores autorizados se encargan de recuperar gran parte de las mismas y dar el tratamiento adecuado a los ácidos agotados.
 - A la hora de escoger la pintura antifouling (patente) es conveniente tratar de escoger aquella que tenga la menor capacidad biocida y no contenga estaño.
 - Evitar desechar el endurecedor de resinas en los contenedores de residuos comunes, ya que puede incendiarse de manera instantánea cuando se mezcla con serrín u otros materiales.
 - Las operaciones de cambio de aceite de motor, y en general todas aquellas actuaciones que impliquen el manejo de sustancias peligrosas, deberán efectuarse en una zona dispuesta para ello dentro de los talleres.
 - Gestionar los trapos impregnados con aceites y lubricantes como residuos peligrosos, estos deberán depositarse en los contenedores habilitados para tal efecto.
 - Recoger los aceites usados en recipientes adecuados de manera que al finalizar el proceso de reparación o cambio de aceite se pueda retirar al contenedor habilitado para tal efecto.
 - Utilizar sistemas de bombeo a prueba de derrames que extraen el aceite del cárter mediante mangueras.
 - Colocar material absorbente o plástico de protección debajo de los filtros de aceite antes de retirarlos para captar cualquier derrame.
 - En todo casco colocar materiales absorbentes debajo de la embarcación cuando se proceda a efectuar el cambio de aceite para controlar cualquier derrame producido.
 - Depositar los filtros usados de aceite y de gasoil en los contenedores específicos para este tipo de residuos, tratando de escurrir al máximo los posibles restos de estas sustancias.
 - Utilizar embudos para vaciar los aceites usados sobre los contenedores o bidones, de esta manera se facilita su vaciado y se reduce la probabilidad de derrame.

Vertidos

Las buenas prácticas que se recomiendan a continuación persiguen reducir al máximo los posibles vertidos o derrames accidentales de aceites, disolventes o pinturas que se produzcan. Nunca deben verterse los aceites usados en la red de alcantarillado o en el mar.

-
- Realizar las operaciones que impliquen el manejo de residuos peligrosos tales como aceites, disolventes o pinturas en un lugar habilitado para tal efecto.
 - Tener especial cuidado en las operaciones que impliquen el uso de este tipo de sustancias.
 - Al limpiar las brochas o cepillos con disolventes, tratar de recuperar y reutilizar los disolventes sucios sin verterlos en ningún caso a la red de alcantarillado municipal ni en el mar.



2.5 Almacenamiento y suministro de combustible

El servicio de repostaje es sin duda uno de los puntos más conflictivos dentro de las instalaciones existentes en un puerto deportivo. La contaminación marítima por hidrocarburos se puede producir durante las operaciones cotidianas que se realizan (rebose de tanques de combustible, por rotura de mangueras, por brechas en el casco derivadas de impactos accidentales, por errores de personal durante las maniobras de suministro, etc...).

En el agua, los hidrocarburos se esparcen rápidamente, debido a la existencia de una importante diferencia de densidades entre ambos líquidos, llegando a ocupar extensas áreas en la lámina de agua y dificultando notablemente su limpieza. La fina capa de micrones que separa la atmósfera del ecosistema marino es suficiente para imposibilitar su interacción con la fauna y la flora, rompiendo de esta manera el ciclo natural de la vida marina. Aunque aparentemente la gasolina y derivados

del petróleo permanecen en la superficie del agua, también pueden evaporarse o precipitarse hacia el fondo.

Zona de repostaje

- Impermeabilizar correctamente el suelo alrededor del surtidor.
- Depositar material absorbente en la zona de repostaje de las embarcaciones para captar posibles pequeños derrames de combustible. Los materiales absorbentes que contengan restos de gasolina o derivados deberán tratarse como materiales peligrosos.
- El lugar de ubicación del surtidor, debe asegurar que los barcos no topen con el surtidor en la maniobra de aproximación para el repostaje.

Gasolineras para el suministro de combustible

- Mantener las gasolineras en las condiciones óptimas de mantenimiento y limpieza.
- Instalar dispositivos de cierre instantáneo en las mangueras de llenado que detecten cuando el tanque esté lleno y desconecte el flujo de combustible.
- Mantener la boca de las mangueras de las gasolineras en posición vertical cuando no se estén utilizando.

Seguridad en las maniobras de abastecimiento de combustible

- El suministro de combustible debe realizarse siempre por personal autorizado y capacitado para ello.
- Como medida de seguridad, cuando se esté cargando el combustible, no debe haber personas a bordo de la embarcación.
- La boca de la manguera debe estar en firme contacto con la boca de la tubería de llenado para evitar chispas por estática.
- Inspeccionar la sentina después de cargar el combustible para verificar que no haya alguna fuga.



Uso de los envases portátiles

- Evitar la transferencia de combustible desde envases o tanques portátiles a las embarcaciones en los muelles o en los lugares de atraque.
- En el caso de que sea necesario la transferencia desde envases o tanques portátiles, asegurar que estén bien cerrados y con la tapa adecuada, y utilizar embudos adecuados para evitar derrames.
- En cualquier caso, no llenar el tanque totalmente, es muy conveniente dejar un espacio vacío y libre puesto que el combustible se expande con el calor.

2.6 Instalaciones complementarias

Las instalaciones complementarias de un puerto deportivo constituyen parte de sus servicios generales. En esta guía se proponen recomendaciones de buenas prácticas ambientales para las instalaciones más comunes: bar/restaurante, piscina y locales comerciales (tienda náutica, alquiler de embarcaciones...).

Restaurantes y bares

- Reducir la producción de residuos y ahorrar en consumo energético y de recursos.
- Juntar la comida congelada en un solo congelador y apagar los congeladores que estén vacíos.
- No utilizar jabones ni detergentes que contengan fosfatos.
- Minimizar el uso de platos, vasos o tazas desechables.
- Depositar los residuos en los contenedores de recogida selectiva habilitados para tal efecto.
- Informar a los clientes sobre las buenas prácticas ambientales adoptadas, dándoles la oportunidad de colaborar para conseguir una mayor eficacia.
- Adaptar las instalaciones a colectivos con discapacidades o con movilidad reducida.
- Promocionar los productos locales entre sus clientes para apoyar a la economía local y reforzar su relación con la población.

Locales comerciales

- Reducir la producción de residuos y ahorrar en consumo energético y de recursos.
- Vender productos respetuosos con el medio ambiente.
- No utilizar más bolsas o envases de los necesarios.
- Utilizar bolsas de papel reciclado de tamaños distintos, acorde con el tamaño del producto adquirido.
- Gestionar de manera adecuada los residuos generados, depositándolos en los contenedores de recogida selectiva.

-
- Informar a los clientes sobre las buenas prácticas ambientales adoptadas, dándoles la oportunidad de colaborar para conseguir una mayor eficacia.
 - Adaptar las instalaciones a colectivos con discapacidades o con movilidad reducida.
 - Promocionar los productos locales entre sus clientes para apoyar a la economía local y reforzar su relación con la población.

Piscina

- No vaciar el agua de la piscina durante el invierno. Mediante la cubrición con una lona y con los cuidados de mantenimiento adecuados se puede recuperar la práctica totalidad del agua. Además, favorece la conservación de la piscina y la no formación de grietas.



- Informar a los clientes sobre las buenas prácticas ambientales adoptadas.

3. Buenas prácticas ambientales para los usuarios de las instalaciones

En los modelos de gestión ambiental sostenible de puertos deportivos, la participación de los usuarios es también fundamental para el éxito de las acciones de preservación y de mejora del medio ambiente.

Se proponen a continuación algunas recomendaciones cuya sencilla aplicación permitirá a los usuarios participar en la mejora del entorno ambiental del puerto deportivo, en la preservación del medio ambiente marino, así como conocer mejor y disfrutar del entorno natural cercano al puerto.

Residuos

- Mantén las instalaciones portuarias limpias.
- Intenta generar la menor cantidad de basura posible, evita la compra de productos sobreempaquetados y productos desechables de usar y tirar.
- Guarda y separa la basura que produzcas en el barco. Arroja la basura y otros residuos a los contenedores de recogida selectiva, depositando en cada uno de ellos el tipo de residuo que corresponda.
- No mezcles residuos de distinta naturaleza.
- Una buena manera de detectar si un residuo es o no peligroso es observar si en el envase que lo contiene existe algún tipo de pictograma que indique su peligrosidad.
- En caso de duda sobre el funcionamiento de los contenedores o sobre el contenedor adecuado al residuo generado, pregunta al personal del puerto.
- Cierra los contenedores cuando acabes de utilizarlos.
- Si observas indicios de fuga, fisuras o daños en los contenedores, avisa inmediatamente al personal del puerto.
- Traslada los residuos al contenedor con mucha precaución.
- Deposita los residuos que tengan la consideración de peligroso - restos de pintura, trapos impregnados, aceite, baterías, filtros de aceite, envases vacíos que hayan contenido sustancias peligrosas, disolventes, tóners y fluorescentes- en el contenedor adecuado o punto limpio más cercano. Nunca los deposites en contenedores de residuos urbanos y asimilables.
- Haz un buen uso y mantén en buen estado de conservación los contenedores existentes.
- No modifiques el emplazamiento de los contenedores.

Aguas residuales

- Utiliza detergentes biodegradables, evitando el uso de detergentes que contengan fosfatos.
- No viertas ningún tipo de líquido al agua de mar en los muelles o dársenas. El vertido debes realizarlo a la red general de saneamiento o bien en el denominado punto limpio, en función de la naturaleza del vertido.
- Las embarcaciones deben disponer de un depósito de almacenamiento de las aguas residuales sanitarias de volumen suficiente y proporcionado a los usuarios potenciales, vaciando su contenido a través de las instalaciones que facilite el puerto deportivo, nunca vertiéndolo directamente al mar.
- Vacía el agua de las sentinas utilizando el sistema habilitado para tal efecto en el puerto. Nunca las viertas al mar, este agua debe gestionarse como residuo peligroso y será recogido por un gestor autorizado.

Consumo de combustible

- Trata de limitar el encendido del motor a lo imprescindible.

-
- Evita utilizar lubricantes de mala calidad, puesto que una baja calidad implica peor funcionamiento y rendimiento y por tanto, mayor consumo de combustible.
 - Lleva un buen mantenimiento y reglaje del motor de la embarcación.
 - Mantén limpios los filtros, ya que obstruidos consumen una mayor cantidad de combustible.
 - Vigila el consumo y en caso de aumento injustificado revisa los reglajes y el estado general de la máquina.

Navegación en el interior del puerto y amarre

- Maneja tu embarcación de manera respetuosa, evita cambios bruscos de dirección. De esta manera se favorece la calidad acústica de las instalaciones y el mantenimiento y conservación del ecosistema marino existente.
- Recuerda que no puedes sobrepasar la velocidad máxima señalada en el puerto.
- Pide información en las oficinas del puerto sobre la manera de proceder para el depósito de los desechos generados en la embarcación.
- Utiliza los aseos, vestuarios y demás servicios básicos del puerto en lugar de los de la embarcación.
- Deposita los residuos domésticos generados en la embarcación en los contenedores adecuados antes de salir a navegar.
- Respeta el entorno natural durante las operaciones de desamarre, amarre y circulación por las instalaciones portuarias.
- Utiliza exclusivamente agua para baldear las embarcaciones tras realizar una travesía.

Información de interés

- Infórmate previamente sobre los espacios naturales protegidos del entorno (centro de visitantes, régimen de protección, limitaciones para la navegación, necesidad de permisos, etc.), etc.



CRÉDITOS

Edita:

Generalitat Valenciana
Conselleria de Territori i Habitatge

Coordinació:

Conselleria de Territori i Habitatge
Àrea de Qualitat Ambiental
Juan Carlos de Paz Alonso
Anna Pons i Frígols
Marisa Tejerizo Pérez

Asistencia técnica:

DEPLAN